PENSIONES CUNDINAMARCA

Bogotá D.C., 09 de Abril de 2026

Doctor(a):
MIGUEL ANGEL SANCHEZ
Director De Estudios Económicos y Actualización Del Pasivo Pensional
Supervisor(a) del contrato
Bogotá

Numero de contrato:	**UAEPC-CPS – 163– 2026**
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA PASIVOCOL Y DEMÁS SISTEMAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Numero de Informe:	**03**
Periodo de Ejecución:	**Del 01 al 31 de marzo 2026**
Plazo del contrato	**5 meses**
Fecha de Inicio	**29 de enero**
Fecha de Terminación:	29 del junio 2026

A continuación, se relaciona de manera clara y precisa las **actividades jurídicas, técnicas y administrativas** desarrolladas durante la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales de carácter específicas.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS	% CUMPLIMIENTO (FINANCIERO)	ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRODUCTOS
1. Llevar a cabo el proceso de cargue de datos de la nómina de pensionados del Departamento de Cundinamarca, asegurando la consistencia y precisión de la información para el pago con recursos del FONPET. 2. Incorporar los registros del personal pensionado transferido por otras entidades en el pasivo Pensional del Departamento, garantizando su adecuada valoración actuarial para la asunción del pago de cuotas partes pensionales con recursos del FONPET. 3. Realizar el soporte, divulgación y cargue de información en las diversas bases de datos y sistemas de almacenamiento necesarios para el área, cumpliendo con los requisitos establecidos, con el objeto de garantizar el correcto funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca. 4. Generar el registro y soporte de personal pensionado en trasferencia por otras entidades en el pasivo pensional del Departamento, a fin de ser asumido el pago de cuotas partes pensionales. 5. Coadyuvar con el seguimiento y control de las liquidaciones de	41.33%	**Actividades específicas realizadas del 01 al 31 de marzo de 2026:** 1. Se atiende solicitud el Ministerio de Hacienda de realizar de nuevo el proceso de generación de la carta y detalle del cobro de la nomina de pensionados en el sistema de cruces de información del ministerio de hacienda, según cruce realizado por dicha entidad. 2. Se realiza la solicitud de la firma de dicha carta por el señor gobernador. 3. Se publica la carta de aceptación firmada por el señor gobernador para ser aprobada por pasivocol y poder realizar el respectivo proceso en el FONPET. 4. Se generan las liquidaciones de cuotas partes vencidas para 2 entidades con el fin de recuperar la cartera del departamento. 5. Se realiza cruce de retirados para realizar la depuración, por fallecimiento y por cualquier otro motivo, encontrando varios registros listos para depurar, con el objetivo de bajar mas el pasivo pensional. 6. Se inicia con el proceso de depuración de la base de datos de pasivocol con el fin de realizar un nuevo envio de base de datos.

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.
Codigo postal: 11321.
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co
Unidad de Pensiones de Cundinamarca

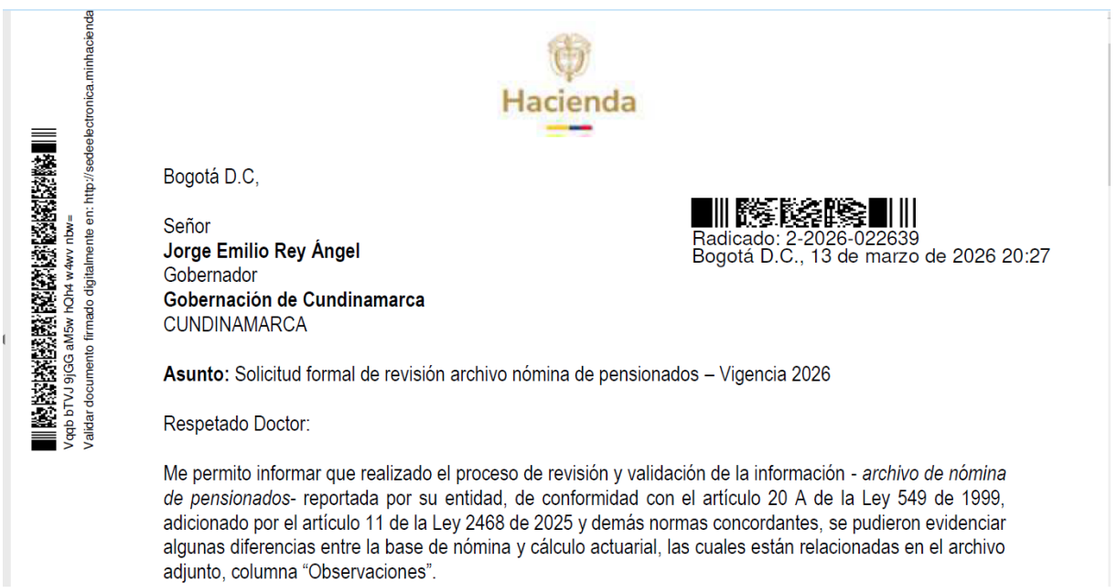
PENSIONES CUNDINAMARCA

cuotas partes pensionales realizadas por el liquidador de PASIVOCOL. 6. Brindar insumo técnico, preparar informes y realizar las presentaciones que se le soliciten que estén relacionadas con el objeto del contrato, conforme a las instrucciones del supervisor. 7. Garantizar la confidencialidad y reserva de la información suministrada por la Unidad de Pensiones de Cundinamarca y utilizarla exclusivamente para la ejecución del contrato. 8. Participar en las reuniones que sean programadas por la Unidad o las que sean indispensables para la ejecución del objeto contractual. 9. Las demás que se consideren pertinentes y que se encuentren relacionadas con el objeto contractual pactado.		

ANEXOS INFORME	
Planilla de pago de seguridad social mes marzo de 2026	Eps: Compensar Pensión: Protección Arl: Positiva
Cuenta de cobro o Factura	

SOPORTES DE ACTIVIDADES:

Actividad 1 :



Vqqb bTVJ 9jGG aM5w hQh4 w4wv nbw=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda

Hacienda

Bogotá D.C,

Señor
Jorge Emilio Rey Ángel
Gobernador
Gobernación de Cundinamarca
CUNDINAMARCA

Radicado: 2-2026-022639
Bogotá D.C., 13 de marzo de 2026 20:27

Asunto: Solicitud formal de revisión archivo nómina de pensionados – Vigencia 2026

Respetado Doctor:

Me permito informar que realizado el proceso de revisión y validación de la información - *archivo de nómina de pensionados*- reportada por su entidad, de conformidad con el artículo 20 A de la Ley 549 de 1999, adicionado por el artículo 11 de la Ley 2468 de 2025 y demás normas concordantes, se pudieron evidenciar algunas diferencias entre la base de nómina y cálculo actuarial, las cuales están relacionadas en el archivo adjunto, columna "Observaciones".

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.
Codigo postal: 11321.
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co
Unidad de Pensiones de Cundinamarca

PENSIONES CUNDINAMARCA

Actividad 2 :

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, 15 Mar 2026

Señores
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social
Sistema PASIVOCOL - FONPET
Bogotá D.C.

Asunto: Aceptación de Nómina Entidad Territorial - PASIVOCOL

En mi calidad de Representante Legal de DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA, CUNDINAMARCA - 25000, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 549 de 1999, la Ley 819 de 2003, el Decreto 1068 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, y demás disposiciones que regulan la administración y financiación del pasivo pensional territorial a través del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET, me permito manifestar que el Municipio realizó la revisión de la información correspondiente a la nómina de pensionados del Sector Central, generada y cargada en el Sistema PASIVOCOL para el período verificando la consistencia de los registros frente a los actos administrativos de reconocimiento pensional y demás soportes que reposan en la entidad.

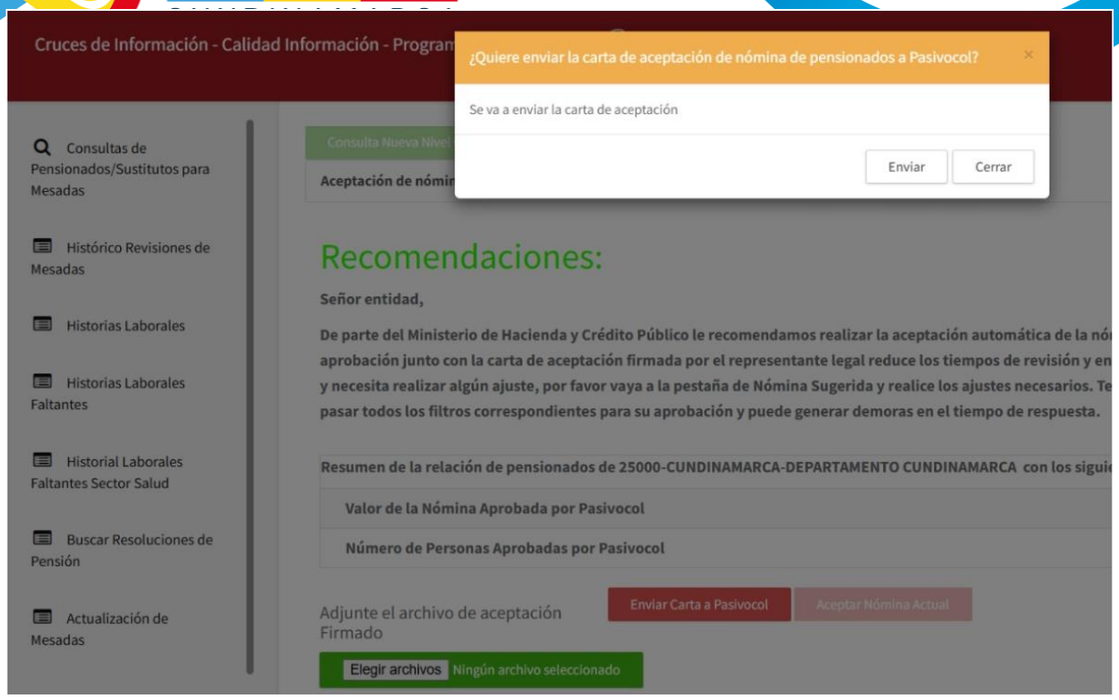
En consecuencia, el Municipio remite la nómina como se indica a continuación:

Vigencia	No de Personas	Valor total de la nómina
2026	4837	$215.770.667.087

Dentro del proceso realizado para la validación del número de personas y el valor correspondiente, se realizaron las siguientes verificaciones:
* **Verificación técnica individual,** validando identificación del pensionado, valor de la mesada del pensionado o sus beneficiarios, sin que para estos últimos pueda exceder el 100% del valor de la mesada del pensionado, incrementos legales aplicados y novedades registradas en el período correspondiente, validación de fallecidos y reporte de mesadas reconocidas por Colpensiones con

Actividad 3 :

PENSIONES



Actividad 4 :

CONSOLIDADO DE CUOTAS PARTES VENCIDAS

Fecha: 2026/03/01	Cobradora	Deudora
Tipo de Liquidacion: Decreto 2191	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, 899999114-0	25878 ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTA, 890680142-3

No.	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTO ADMIN	PORCENTAJE CUOTA PARTE	PERIODO	CAPITAL	INTERESES	RETROACTIVOS	TOTAL
1	21.116.000	YANETH ALICIA ORTIZ PALACIOS	NO	11,41%	2025-03-01 2025-12-31	$ 4.140.435	$ 182.607	$ 0	$ 4.323.042
2	215.409	ARGEMIRO GRACIA TENJO	NO	3,13%	2025-03-01 2025-12-31	$ 839.129	$ 37.008	$ 0	$ 876.137
TOTAL						$ 4.979.563	$ 219.615	$ 0	$ 5.199.179

Liquidador de Cuotas Partes
PASIVOCOL - FONPET

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

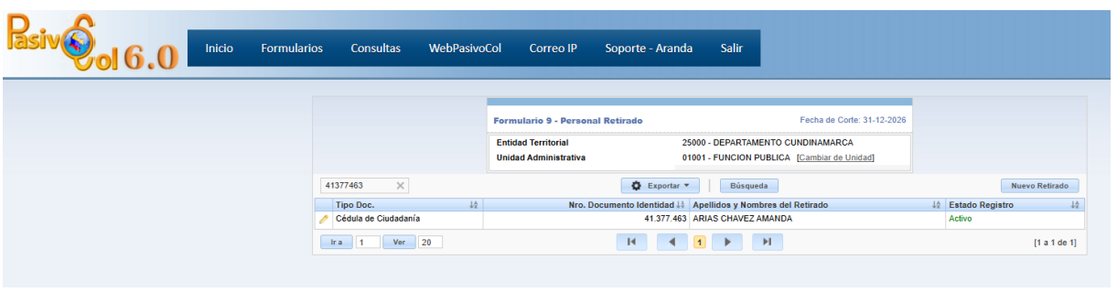
Hacienda

CONSOLIDADO DE CUOTAS PARTES VENCIDAS

Fecha: 2026/03/16	Cobradora	Deudora
Tipo de Liquidacion: Decreto 2191	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, 899999114-0	25513 ALCALDIA MUNICIPAL DE PACHO, 899999475-4

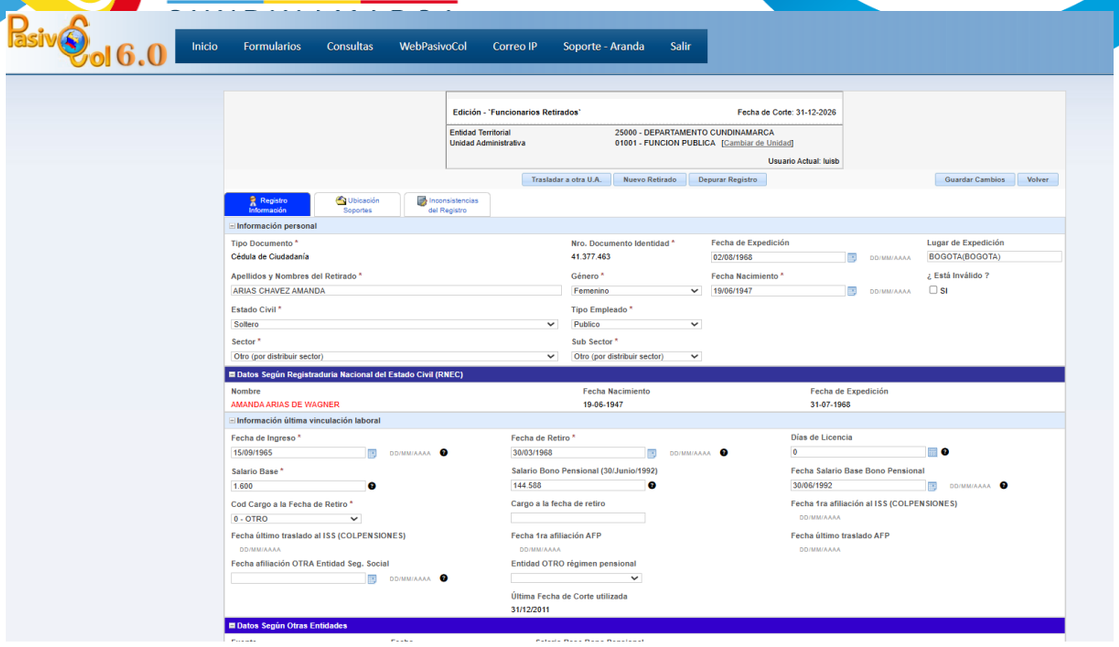
No.	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTO ADMIN	PORCENTAJE CUOTA PARTE	PERIODO	CAPITAL	INTERESES	RETROACTIVOS	TOTAL
1	20.787.530	LUZ MARINA FORERO DECARDENAS	NO	24,99%	2025-01-01 2025-12-31	$ 5.888.844	$ 298.087	$ 0	$ 6.186.931
TOTAL						$ 5.888.844	$ 298.087	$ 0	$ 6.186.931

Actividad 5 :



Gobernación de Cundinamarca
Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.
Codigo postal: 11321.
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co
Unidad de Pensiones de Cundinamarca

PENSIONES



Código de verificación
6709591627

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO SERVICIO DE INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	41.377.463
Fecha de Expedición:	31 DE JULIO DE 1968
Lugar de Expedición:	BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA
A nombre de:	AMANDA ARIAS DE WAGNER
Estado:	CANCELADA POR MUERTE
Referencia/Lote:	2119101022
Fecha de Afectación:	12/11/2019

ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE: SANDRA MILENA ROJAS ARAGON
CEDULA: 39.577.330